PROPUESTA ECONÓMICA PARA SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y VIVERES PARA LA E.S.E HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIENAGA.

Santa Marta, mayo 25 de 2026

Señores:
E.S.E. HOSPITRAL SAN CRISTOBAL DE CIENAGA
Ciénaga - Magdalena
E.S.D

Cordial saludo,

Yo, YASMIN CAPATAZ ABELLO mayor de edad, domiciliado en el municipio de Guamal, identificada con la Cédula de Ciudadanía N° 57.409.004, actuando como Representante Legal de la **ASOCACION DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO,** identificada con el **Nit 901.876.115-6,** en calidad de oferentes de la convocatoria para seleccionar el proveedor de los bienes y/o servicios en referencia, de manera respetuosa nos permitimos presentar **PROPUESTA ECONÓMICA PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y VIVERES PARA LA E.S.E. HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIENAGA,** conforme a los lineamientos y especificaciones técnicas que correspondan.

La propuesta se formula en atención a lo solicitado y contiene tanto aspectos técnicos como económicos, de acuerdo con las siguientes manifestaciones:

OBJETO: SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y VIVERES PARA LA E.S.E HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIENAGA.

SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y VIVERES	
VALOR:	VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M/L ($29.727.000,00). El hospital cancelará al CONTRATISTA dentro de los 30 días siguientes al recibo de los documentos, el valor correspondiente a las facturas que presente el proveedor, previa verificación de las ordenes de pedido de los elementos realizada por el área de cocina y reporte de entrada de los productos al inventario por parte de la E.S.E. para lo cual el contratista deberá anexar certificación de cumplimiento del objeto contractual expedida por el Supervisor del contrato y verificación por parte de EL CONTRATANTE del cumplimiento del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud (Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003).

OBJETO Y ALCANCE DEL OBJETO:
OBJETO: El CONTRATISTA con plena autonomía técnica de su parte se obliga a suscribir la SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y VIVERES PARA LA E.S.E HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIENAGA.

ASOCAMVIFU

Item	VIVERES	UNIDADE DE MEDIDA	CANTIDA	Vr. UNITARIO	SUBTOTAL
1	ARROZ DIANA * 25 UNIDADES	PACAS	16	$ 62.000	$ 992.000
2	ACEITE	LITROS	30	$ 19.800	$ 594.000
3	AZUCAR SUELTA	LIBRAS	80	$ 4.200	$ 336.000
4	ACEITE DE OLIVA	LITRO	2	$ 29.000	$ 58.000
5	FIDEOS 250GR	UNIDAD	32	$ 3.200	$ 102.400
6	ESPAGUETTIS	LIBRA	8	$ 3.200	$ 25.600
7	PENNES	LIBRA	8	$ 3.200	$ 25.600
8	CAFÉ SELLO ROJO	LIB. EN SOBRES	8	$ 28.000	$ 224.000
9	HARINA PAN	KILO	24	$ 7.200	$ 172.800
10	PIMIENTA DE OLOR	LIBRA	1	$ 64.000	$ 64.000
11	MEZCLA PARA PANCAKES X600G	BOLSA	12	$ 16.700	$ 200.400
12	AVENA EN HOJUELAS	LIBRA	4	$ 4.500	$ 18.000
13	MANTEQUILLA CAMPI BAJA EN SAL	LIBRA	8	$ 25.200	$ 201.600
14	JAMON *450GR (CUNIT)	PQUETE GDE	8	$ 23.200	$ 185.600
15	RICOSTILLA *24 UND	5 cajas *22und	5	$ 16.200	$ 81.000
16	MASA DE MAIZ	LIBRA	4	$ 5.000	$ 20.000
17	FRIJOL CABECITA NEGRA	LIBRA	4	$ 5.500	$ 22.000
18	SALSA DE TOMATE * 1,000 (BARY)	SOBRE GRDE	4	$ 24.200	$ 96.800
19	MOSTAZA*1,000 (BARY)	SOBRE GDE	4	$ 19.200	$ 76.800
20	SALSA SOYA	LITRO	4	$ 9.500	$ 38.000
21	ALVERJAS	LIBRA	1	$ 5.900	$ 5.000
22	GALLETA INTEGRAL por paquete de 9 und	PAQUETE	8	$ 10.800	$ 86.400
23	FRIJOL ROJO	LIBRA	4	$ 6.200	$ 24.800
24	LENTEJA	LIBRA	8	$ 5.200	$ 41.600
25	TRICOMPLETO	LIBRA	2	$ 28.300	$ 56.600
26	ALVERJAS EN LATA	LATA GRANDE	4	$ 9.200	$ 36.800
27	PANELA GRANDE	UNIDAD	4	$ 5.200	$ 20.800
28	GALLETA SALTIN NOEL	PAQUETACOGDE	8	$ 12.300	$ 98.400
29	SAL	KILO	8	$ 3.500	$ 28.000
30	OREGANO	SOBRE	9	$ 52.000	$ 468.000
31	GELATINA SIN SABOR	CAJA	10	$ 6.500	$ 65.000
32	HARINA DE TRIGO	LIBRA	8	$ 5.200	$ 41.600
33	LECHE CONDENSADA	CAJA	2	$ 26.200	$ 52.400
34	VINAGRE BLANCO GRANDE	LITRO	4	$ 7.500	$ 30.000
35	SALSA NEGRA	LITRO	4	$ 16.500	$ 66.000
36	SALSA BBQ (BARY) *1,000	SOBRE	2	$ 22.300	$ 44.600
37	SASONAREY	SOBRE GRANDE	4	$ 19.800	$ 79.200
38	GELATINAS DE SABORES *4 *40gr	CAJA X4	6	$ 11.200	$ 67.200
39	COLADA MIAZENA AREQUIPE* 180gr	CAJA	2	$ 56.000	$ 112.000
40	ESENCIA DE VAINILLA	FRASCO GRAND	1	$ 23.000	$ 23.000
41	CANELA ASTILLA	LIBRA	1	$ 95.200	$ 95.200
42	ANIS EN GRANO	SOBRES	4	$ 5.100	$ 20.400
43	ESEENCIA DE KOLA	FRASCO GANDE	1	$ 23.000	$ 23.000

ASOCAMVIFU

Item	FRUTAS Y VERDURAS	UNIDADE DE MEDIDA	CANT	Vr. UNITARIO	SUBTOTAL
1	ZANAHORIA	LIBRA	40	$ 4.900	$ 196.000
2	TOMATE DE COCINA	LIBRA	40	$ 5.000	$ 200.000
3	HABICHUELA FRESCA	LIBRA	8	$ 5.200	$ 41.600
4	AJÍ PIMENTON	LIBRA	40	$ 3.200	$ 128.000
5	APIO	LIBRA	32	$ 3.800	$ 121.600
6	PAPA	LIBRA	120	$ 2.800	$ 336.000
7	LECHUGA	LIBRA	32	$ 7.200	$ 230.400
8	BROCOLI	LIBRA	8	$ 8.000	$ 64.000
9	COLIFLOR	LIBRA	8	$ 8.000	$ 64.000
10	CILANTRO	LIBRA - mazo	4	$ 10.000	$ 40.000
11	CEBOLLIN	LIBRA	32	$ 5.500	$ 176.000
12	CEBOLLA BLANCA	LIBRA	20	$ 3.600	$ 72.000
13	CEBOLLA ROJA	LIBRA	20	$ 4.200	$ 84.000
14	AHUYAMA	LIBRAS	40	$ 3.800	$ 152.000
15	YUCA	LIBRAS	32	$ 3.600	$ 115.200
16	MAZORCA	UNIDAD	32	$ 3.000	$ 96.000
17	LECHUGA CRESPA FRESCA	UNIDAD gde	20	$ 7.500	$ 150.000
18	PEPINO	UNIDAD	40	$ 4.200	$ 168.000
19	PLATANO VERDES	UNIDAD	60	$ 3.600	$ 216.000
20	AJO	LIBRAS	4	$ 9.500	$ 38.000
21	GUINEO VERDES	UNIDAD	400	$ 800	$ 320.000
22	ESPINACA	MAZO	4	$ 10.000	$ 40.000
23	PAPA CRIOLLA	LIBRA	48	$ 6.200	$ 297.600
24	LIMON	UNIDAD	80	$ 350	$ 28.000
25	COCO	UNIDAD	8	$ 10.500	$ 84.000
26	TOMATE DE ARBOL	LIBRA	40	$ 3.800	$ 152.000
27	LULO	LIBRAS	40	$ 5.200	$ 208.000
28	MORA	BOLSA GRDE	20	$ 5.200	$ 104.000
29	MARACUYA	LIBRA	40	$ 4.800	$ 192.000
30	MELON	UNIDAD	20	$ 7.600	$ 152.000
31	MANZANA ROJA	UNIDAD	16	$ 4.500	$ 72.000
32	MANZANA VERDE	UNIDAD	16	$ 4.500	$ 72.000
33	PERA FRESCA	UNIDAD	16	$ 3.000	$ 48.000
34	FRESAS FRESCAS	BANDEJA *250	4	$ 14.000	$ 56.000
35	UVA ISABELITA	BANDEJA *400	4	$ 10.000	$ 40.000
36	REMOLACHA	LIBRA	4	$ 4.500	$ 18.000
37	REPOLLO	UNIDAD	4	$ 6.000	$ 24.000
38	REPOLLO MORADO	UNIDAD	4	$ 6.000	$ 24.000

apfpsccambiandovidayfuturo@gmail.com
CR 4 7 01 BRR CENTRO,
Municipio Guamal, Magdalena
+57 302 212 8264

ASOCAMVIFU

Item	PANADERIA	UNIDADE DE MEDIDA	ANTIDA	Vr. UNITARIO	SUBTOTAL
1	PAN TAJADO	PAQUETE	20	$ 9.900	$ 198.000
2	PAN INTEGRAL BIMBO *460grm	PAQUETE	12	$ 9.900	$ 118.800
3	PAN LARGO INDIVIDUAL BAGUETTE*260gr	UNIDAD	50	$ 8.000	$ 400.000
4	PAN HAMBURGUESA	PAQUETE X6	32	$ 13.500	$ 432.000
	LACTEOS				
1	CREMA DE LECHE	BOLSA LITRO	4	$ 32.000	$ 128.000
2	LECHE DESLACTOSADA * unidad	PACA X 6	8	$ 34.600	$ 276.800
3	LECHE LARGA VIDA* unidad	CAJA X 6	16	$ 32.500	$ 520.000
4	QUESO COSTEÑO BAJO EN SAL	LIBRA	32	$ 20.000	$ 640.000
5	QUESO MOZARELLA TAJADO	BLOQUE	4	$ 72.100	$ 288.400
	PROTEINAS				
1	HUEVOS *30und	CANASTA	12	$ 20.000	$ 240.000
2	CARNE BLANDA REJALADA	LIBRA	80	$ 28.000	$ 2.240.000
3	CARNE ATRAVEZADO (entera)	LIBRA	80	$ 29.000	$ 2.320.000
4	CARNE MICO (entero)	LIBRA	80	$ 25.200	$ 2.016.000
5	CARNE ESPALDILLA	LIBRA	80	$ 24.800	$ 1.984.000
6	COSTILLA ESPECIAL	LIBRA	40	$ 30.000	$ 1.200.000
7	PECHUGA DE POLLO*LB	UNIDADES	80	$ 19.000	$ 1.520.000
8	MUSLO CONTRAMUSLO COMPLETO * LB	UNIDADES	140	$ 12.500	$ 1.750.000
9	ALAS	LIBRAS	24	$ 11.800	$ 283.200
10	LOMO DE CERDO	LIBRA	16	$ 17.900	$ 286.400
11	FILETE DE PESCADO	UNIDADES kg	20	$ 28.000	$ 560.000
12	CARNE MOLIDA	LIBRA	16	$ 20.000	$ 320.000
	DESECHABLES				
1	CUCHARAS DESECHABLES ECONOMICA*100	PAQUETESX100	12	$ 7.500	$ 90.000
2	TENEDOR ECONOMICO * 100und	PAQUETESX100	12	$ 7.500	$ 90.000
3	PORTACOMIDA HAMBURGUESA	PAQUETE	20	$ 35.000	$ 700.000
4	PLATOS DESECHABLES No 20 *20und	PAQUETE	20	$ 12.000	$ 240.000
5	PLATOS DESECHABLES No 18*20und	PAQUETE	16	$ 10.500	$ 168.000
6	PLATOS DESECHABLES No 16* 20und	PAQUETE	8	$ 9.500	$ 76.000
7	PAPEL VINILPEX *100	ROLLO X 6000MTS	4	$ 9.900	$ 39.600
8	BOLSA DE HIELO CUBETON	PAQUETE	4	$ 2.200	$ 8.800
9	BOLSA MANIGUETA 5 KILOS* 70 und	PAQUETE	4	$ 5.100	$ 20.400
10	PAPEL ALUMINIO *100	ROLLO GRANDES 1	4	$ 32.100	$ 128.400
11	CONTAINER 12 CKS	PAQUETE	12	$ 58.600	$ 703.200
					$ 29.727.000

apfpsccambiandovidayfuturo@gmail.com
CR 4 7 01 BRR CENTRO,
Municipio Guamal, Magdalena
+57 302 212 8264

FORMA DE PAGO:

VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M/L ($29.727.000,00).
El hospital cancelará al CONTRATISTA dentro de los 30 días siguientes al recibo de los documentos, el valor correspondiente a las facturas que presente el proveedor, previa verificación de las ordenes de pedido de los elementos realizada por el área de cocina y reporte de entrada de los productos al inventario por parte de la E.S.E. para lo cual el contratista deberá anexar certificación de cumplimiento del objeto contractual expedida por el Supervisor del contrato y verificación por parte de EL CONTRATANTE del cumplimiento del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud (Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003)
PARÁGRAFO: Para efectos del pago de cada una de las Cuentas de Cobro deberán estar acompañadas de la documentación que exige la Oficina de Tesorería de la E.S.E.

PLAZO Y VIGENCIA:

El plazo para la ejecución del contrato a celebrarse será hasta UN (1) MES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Dicho plazo se contará a partir de la suscripción del *Acta de Inicio* del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato. Para todos los efectos legales la vigencia será por el término de duración del contrato y cuatro (4) meses más para efectos de liquidación, siempre y cuando la E.S.E. así lo requiera y solicite al CONTRATISTA.

CALIDAD:

Los productos serán entregados en óptimas condiciones de calidad, frescura e inocuidad, cumpliendo con las normas sanitarias vigentes.

Importante resaltar que Asocamvifu incluye bienes o servicios nacionales y se compromete a cumplir el componente nacional requerido.
En mérito de lo anterior, se presenta propuesta para su respectiva verificación, análisis y posterior aprobación.

Cordialmente,

YASMIN CAPATAZ ABELLO
Representante Legal

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:
Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :
- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:
En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:
Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:
En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:
Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: ASOCIACION DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO

SIGLA: ASOCAMVIFU | NIT No. 901876115

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] [ ] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE : ×

CLASE: 1 2 (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: MAGDALENA

MUNICIPIO: GUAMAL | DIRECCIÓN: CARRERA 4 NO 7-01 BARRIO CENTRO

TELÉFONOS: 3022128264 - 3216605889 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 PRODUCCION , COMERCIALIZACION E INDUSTRIALIZACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS	2 COMERCIALIZACION E INDUSTRIALIZACION DE PRODUCTOS NO PERECEDEROS
3 LOGISTICA Y TRANSPORTE DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y NO PERECEDEROS	4 COMPLEMENTAR LA ATENCION INTEGRAL DE NIÑOS A TRAVES DE ENTREGA DE ALIMENTOS
5 DESARROLLAR INTEGRALMENTE LA PRIMERA INFANCIA MEDIANTE LA POLITICA DE ESTADO "DE CERO A SIEMPRE"	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL MAGDALENA	X		3226635884	30/09/2025	$1,082.298.000
E.S.E. HOSPITAL LA CANDELARIA DEL BANCO, MAGDALENA	X			29/12/2025	$512.652.470
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL MAGDALENA	X		6054377630	30/11/2025	$1.298.757.600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL ATLANTICO	X		6053853084	30/11/2025	$473.303.403
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL ATLANTICO	X		6053853084	15/12/2025	$152.935.253

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: CAPATAZ | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): ABELLO | NOMBRES: YASMIN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [×] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] | NÚMERO: 57.409.004 | ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [×] Apoderado [ ] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $500,000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [×] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA *Yasmin Capataz Abello* | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 25/05/2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/05/2026 - 09:57:33
Recibo No. S001404852, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN M4GuSgCKgE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASOCIACION DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO
Sigla : ASOCAMVIFU
Nit : 901876115-6
Domicilio: Guamal, Magdalena

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0509642
Fecha de inscripción: 02 de octubre de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 4 7 01 BRR CENTRO
Municipio : Guamal, Magdalena
Correo electrónico : apfpsccambiandovidayfuturo@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3022128264
Teléfono comercial 2 : 3216605889
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 4 7 01 BRR CENTRO
Municipio : Guamal, Magdalena
Correo electrónico de notificación : apfpsccambiandovidayfuturo@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 001 del 07 de septiembre de 2024 de la Asamblea Constitutiva de Guamal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2024, con el No. 30864 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO, Sigla ASOCAMVIFU.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DEL MAGDALENA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 02 de octubre de 2074.

OBJETO SOCIAL

La ASOCIACIÓN tendrá como objeto: 1. Tendrá como fin el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar común de los asociados mediante procesos productivos agrícolas, pecuarios, agroindustriales y ambientales. 2. La PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN en la Producción agrícola, pecuaria, ambiental y demás

objetos establecidos en los Estatutos como por ejemplo: FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y SOCIO EMPRESARIAL, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AMBIENTALES Y AGROPECUARIOS , DEL MUNICIPIO DE GUAMAL MAGDALENA, así como otras actividades agropecuarias. 3. La búsqueda del mejoramiento económico sostenible de cada uno de sus miembros. 4. Ejecutar acciones que permitan el mejoramiento de competencias mediante la capacitación continua, como estrategia de emprendimientos. La Asociación para dar cumplimiento a su objeto social podrá: -Agremiar a los productores, comercializadores agropecuarios y personas naturales y/ o jurídicas citadas en el artículo uno. -Fomentar el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias, forestales, entre otras, en aras de satisfacer y defender los intereses de cada uno de los asociados. -Contribuir al fortalecimiento y desarrollo del sector rural del Municipio de Guamal y el Departamento del Magdalena. -Ejercer la representación y defensa de los intereses de los asociados. -Desarrollar y fomentar el cultivo de los productos agrícolas su procesamiento e industrialización para su comercialización a nivel Nacional e internacional -Participar en proyectos de viviendas de interés social -Estudiar los problemas vinculados con el sector y buscar soluciones. -Fomentar la suscripción de acuerdos de cooperación y de asistencia recíproca con los organismos oficiales y privados, Nacionales e Internacionales. -Promover la investigación científica tendiente al mejoramiento genético y la transferencia de tecnología, tanto a nivel Nacional e Internacional. -Promocionar a los productores a nivel Municipal, Departamental, Nacional e Internacional. -Contar con una base de datos actualizada, donde se pueda consultar todo lo relativo a la producción agrícola, que sirva tanto para atraer inversionistas como a compradores. -Velar por la comercialización justa del rubro, fijando y controlando pautas y normas entre los productores y comercializadores para evitar la competencia desleal o la adulteración y malversación del producto. -Actuar como mediador, a pedidos de las personas afectadas, en función de arbitraje y conciliación, en las diferencias que surjan entre sus asociados. -Hacer presencia a nivel Nacional e Internacional, como Gremio que representa los productores y comercializadores de productos agrícolas, e industriales y pecuarios del Municipio de Guamal en el Departamento del Magdalena. -Promulgar la implementación de planes y programas de créditos de fomento, por parte de los organismos ejecutores de la política crediticia del sector: agrícola, pecuario y especies menores o de organismos especializados de crédito directo. -Promover, Adelantar, Gestionar y Patrocinar en forma directa o indirecta con entidades Públicas o privadas, Departamentales, Nacionales o Internacionales, centro de investigación, transferencia de tecnología, experimentación o estudio de cualquier producto agrícola o pecuario, sus derivados y cooperar con su divulgación. -Organizar, propiciar o patrocinar a través de cualquier forma asociativa regulada por la Legislación Colombiana, entidades que tengan igual o mismo objeto social. -Promover, gestionar y patrocinar campañas de incremento del consumo: productos agrícolas, pecuarios y sus derivados. -Celebrar convenios con cualquier entidad pública o privada de carácter Nacional o Internacional y realizar actividades comerciales de las cuales se obtengan utilidades. -Dar participación a los asociados en la planificación administrativa y realización de las actividades de la asociación. -Buscar recursos que estimulen a la Asociación, para realizar un mejor trabajo y participación en programas especiales a nivel Local, Regional, Nacional e Internacional. -Implementar proyectos y/o actividades de conservación y mejoramiento del medio ambiente. -Satisfacer necesidades sociales, culturales, y económicas, de los integrantes de la asociación -Mejorar la calidad de vida de los asociados mediante mecanismos organizativos y de capacitación tanto para los asociados y miembros de su núcleo familiar. -Importar maquinaria, vehículos, equipos, materia prima, insumos y similares, destinados al cumplimiento de su objeto social. -Exportar y/o comercializar internamente la producción de sus asociados preservando la soberanía alimentaria. - Propender al mejoramiento social de sus miembros, mediante la comercialización de los productos agropecuarios u otros servicios similares desarrollados por ellos. -Promover la integración con organizaciones afines o complementarias, procurando el beneficio colectivo. -Gestionar, ejecutar, promover, realizar Proyectos que vayan e impulsen a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, como: viviendas, vías de acceso, alcantarillado, acueducto, centros de recreación, parques, entre otros. Apoyar las acciones integrales orientadas a la protección y garantía de los derechos fundamentales de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias, mediante programas de prevención del riesgo, fortalecimiento familiar, formación en valores, promoción de entornos protectores y el acceso a servicios sociales esenciales, en concordancia con lo dispuesto en el Código de Infancia y Adolescencia. Brindar acompañamiento a los programas comunitarios de atención, promoción y prevención para la protección integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Así mismo, Fortalecer el liderazgo y la participación activa de los jóvenes en la construcción de su proyecto de vida y el desarrollo integral en el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes, a través de la creación de espacios seguros y estimulantes que fomenten su creatividad, participación y aprendizaje significativo. Apoyar y orientar espacios protectores y seguros en contextos

rurales y comunitarios. Fortalecer con las familias y comunidades interacciones sensibles que favorezcan el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación y el bienestar de las mujeres gestantes, teniendo en cuenta sus características particulares y las de sus contextos. guiar a las familias en el reconocimiento, fortalecimiento y resignificación de sus prácticas de cuidado, crianza y protección de la primera infancia desde su gestación

PATRIMONIO

$ 200.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del presidente a. Reprssenta legalmente a la asociación con las facultades para transigir, desistir, delegar, sustituir. b. Velar por el reglamento de los estatutos, determinaciones e instrucciones de la junta. c. Realizar los contratos que fuesen necesarios para el desarrollo del objeto de la asociación dispuestos por estos estatutos. d. Constituir apoderados judiciales para la defensa de la asociación, elaborar planes y proyectos para ponerlos a disposición y consideración de la junta y realizar las demás actividades que se le fije y otras compatibles con su cargo. e. Velar por el cumplimiento de los estatutos, reglamentos, determinaciones e instrucciones de la asamblea. f. Llamar a reuniones y divulgar programas. g. Velar por la parte administrativa de la asociación Funciones del Vicepresidente: a. Reemplazar al presidente en sus ausencias temporales o definitivas con las mismas atribuciones. b. Colaborar con el presidente para la ejecución de programas y proyectos para la asociación. c. Velar por el bienestar de la asociación y sus miembros. LIMITACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL: g. Autorizar la enajenación de bienes de la entidad. LIMITACIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: d. Autorizar al representante legal para comprar, vender o gravar bienes y para celebrar contratos cuyo valor excede la suma de $500.000.000.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 09 de diciembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de diciembre de 2024 con el No. 31268 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	YASMIN CAPATAZ ABELLO	C.C. No. 57.409.004

Por Acta No. 001 del 07 de septiembre de 2024 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2024 con el No. 30864 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	ANTONIO FLOREZ RUIDIAZ	C.C. No. 85.164.273

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
PRIMER RENGLÓN - MIEMBRO	YASMIN CAPATAZ ABELLO	C.C. No. 57.409.004

JUNTA DIRECTIVA		
SEGUNDO RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ANTONIO FLOREZ RUIDIAZ	C.C. No. 85.164.273
TERCER RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	DORENI ISABEL PALMA BANDERA	C.C. No. 1.085.179.225
CUARTO RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	NAVIS JESUS JIMENEZ RIVERA	C.C. No. 1.085.176.440
QUINTO RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ELIANA ROSA GONZALEZ ACOSTA	C.C. No. 1.004.507.055

Por Acta No. 2 del 09 de diciembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de diciembre de 2024 con el No. 31269 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**
PRIMER RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	YASMIN CAPATAZ ABELLO	C.C. No. 57.409.004

Por Acta No. 001 del 07 de septiembre de 2024 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2024 con el No. 30864 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**
SEGUNDO RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ANTONIO FLOREZ RUIDIAZ	C.C. No. 85.164.273
TERCER RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	DORENI ISABEL PALMA BANDERA	C.C. No. 1.085.179.225
CUARTO RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	NAVIS JESUS JIMENEZ RIVERA	C.C. No. 1.085.176.440
QUINTO RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ELIANA ROSA GONZALEZ ACOSTA	C.C. No. 1.004.507.055

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	**INSCRIPCIÓN**
*) Acta No. 6 del 13 de junio de 2025 de la Asamblea General Extraordinaria	32506 del 27 de junio de 2025 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS – CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: A0113
Otras actividades Código CIIU: A0121 A0145

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ASOCIACION DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO
Matrícula No.: 287203
Fecha de Matrícula: 18 de diciembre de 2024
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 11 12 12
Barrio : CENTRO
Municipio: Santa Marta, Magdalena

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.585.693.456,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

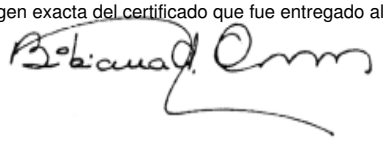
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Bibiana Margarita Ovalle De Andreis
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141238297115

(415)7707212489984(8020) **000014123829711 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 7 6 1 1 5	6	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ASOCAMVIFU

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Guamal 3 1 8

41. Dirección principal
CR 4 7 01 BRR CENTRO

42. Correo electrónico apfpsccambiandovidayfuturo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 2 2 1 2 8 2 6 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 2 4 1 0 0 2	0 1 1 3	2 0 2 4 1 0 0 2		0 1 2 1	0 1 4 5		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	6	7	1 4	4 2	5 2	5 5																				

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CAPATAZ ABELLO YASMIN
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238297115

(415)7707212489984(8020) **000014123829711 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 7 6 1 1 5	6	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	1 9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 4 0 9 0 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 1 0 0 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 9 6 4 2	
78. Departamento	4 7	
79. Ciudad/Municipio	3 2	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 1 0 0 2	
81. Hasta	2 0 7 4 1 0 0 2	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 1 2 1 8		-
2	4 9	2 0 2 4 1 2 1 8		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141238297115

(415)7707212489984(8020) **000014123829711 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 7 6 1 1 5	6	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	1 9	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 2 0 9			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 7 4 0 9 0 0 4			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
CAPATAZ	ABELLO	YASMIN		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 1 0 0 2			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 5 1 6 4 2 7 3			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
FLOREZ	RUIDIAZ	ANTONIO		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238297115

(415)7707212489984(8020) **000014123829711 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 7 6 1 1 5	6	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	1 9	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 5 1 6 6 0 4 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OSPINO	ARNACHE	JOSE	LUIS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 1 0 0 2	2 0 2 4 1 2 0 9

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 5 1 6 4 2 7 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FLOREZ	RUIDIAZ	ANTONIO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 1 0 0 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 8 5 1 7 9 2 2 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PALMA	BANDERA	DORENI	ISABEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 1 0 0 2	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 8 5 1 7 6 4 4 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
JIMENEZ	RIVERA	NAVIS	JESUS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 1 0 0 2	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 4 5 0 7 0 5 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GONZALEZ	ACOSTA	ELIANA	ROSA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 1 0 0 2	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238297115

(415)7707212489984(8020) **000014123829711 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 7 6 1 1 5	6	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	1 9	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 7 4 0 9 0 0 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CAPATAZ	ABELLO	YASMIN	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 1 2 0 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141238297115

(415)7707212489984(8020) **000014123829711 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos 0 1 1 3	

162. Nombre del establecimiento: ASOCIACION DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1	

165. Dirección: CR 11 12 12

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 8 7 2 0 3	2 0 2 4 1 2 1 8	
168. Teléfono: 3 0 2 2 1 2 8 2 6 4	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **57.409.004**

CAPATAZ ABELLO

APELLIDOS

YASMIN

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-JUN-1974**

GUAMAL
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

29-ENE-1993 GUAMAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2104000-01053710-F-0057409004-20181229 0063983099G 1 9906546841

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296594690

PIB
10:31:32

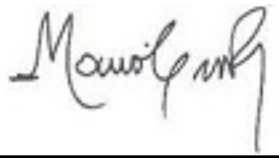
Bogotá DC, 25 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YASMIN CAPATAZ ABELLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 57409004:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296594884

PIB
10:33:04

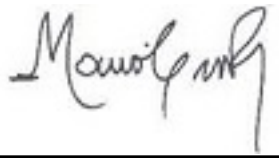
Bogotá DC, 25 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ASOCIACION DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO identificado(a) con NIT número 9018761156:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 25 de mayo de 2026, a las 10:15:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	57409004
Código de Verificación	57409004260525101518

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 25 de mayo de 2026, a las 10:19:43, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9018761156
Código de Verificación	9018761156260525101943

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:52:20 AM horas del 25/05/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **57409004**
Apellidos y Nombres: **CAPATAZ ABELLO YASMIN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/05/2026 10:58:01 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **57409004** y Nombre: **YASMIN CAPATAZ ABELLO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140785836** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

BANCO DAVIVIENDA S.A.

CERTIFICA:

Que el cliente **ASOCIACION DE CAMPESINO CAMBIA**, identificado(a) con **Nit 9018761156**, es titular de la siguiente cuenta con nuestra Entidad:

Número de Producto	Producto	Estado	Fecha Apertura	Fecha Cancelación
0550116100200769	CUENTA DE AHORROS	VIGENTE	2026/03/24	

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, el día 24 de marzo de 2026.

Cordial saludo,

BANCO DAVIVIENDA S.A.

Santa Marta, Mayo 25 de 2026

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, YASMIN CAPATAZ ABELLO, identificado con cédula de ciudadanía No. 57.409.004 expedida en Guamal - Magdalena en calidad de representante legal de ASOCIACION DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO, Identificada con NIT. 901.876.115 - 6, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa se encuentra al día - Paz y salvo al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada la siguiente certificación en Santa Marta a los (25) veinticinco días del mes de mayo del presente año, dando veracidad confiable y exactitud a dicha.

Atentamente;

YASMIN CAPATAZ ABELLO
Representante legal